



Resolución No. 225-AD-76

Lima, 19 de Abril de 1976

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 557-AD-75, se aprobó los planos, especificaciones técnicas, presupuestos y bases para la obra: Unidad Piloto de Pucallpa;

Que la citada obra comprende : Un Campo de Baskat, Un Campo de Vólei y Una Pista de Atletismo;

Que existiendo en la Ampliación Presupuestal, disponibilidad para la construcción del Campo de Fútbol y la Sala de Gimnasia, es procedente asignar la partida respectiva; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ASIGNAR el monto presupuestal de; Dos millones quinientos once mil y 00/100 soles oro (S/ 2'511,000.00), con cargo a la Partida 07.01, Proyectos N° 92/1-13-S/ 1'200,000.00; N° 91/1-6-S/ 1'311,000.00 del Programa 1784 aprobado por Resolución N° 060-A4-AD-76 del Presupuesto Bienal del INRED en ejecución, para la obra: UNIDAD PILOTO DE PUCALLPA.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CED/OCIE
ALE/nb.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

INRED

No. 131-UAF-76

Fecha 14-4-76

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: Jefe de la Unidad de Administración Financiera

A: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

Asunto: Disponibilidad Presupuestal

Referencia:

Vista la Resolución en Proyecto para la Ejecución de la Obra : Unidad Piloto de Pucallpa, se verificó la disponibilidad presupuestal para dicha ejecución en el Programa 1784 Partida 07.01 Proyectos 92/1-13 y 91/1-6 aprobado por Resolución - Nº 060-A4-AD-76.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 Oficina Central de Administración

16 ABR. 1976

RECIBIDO

Atentamente,

ALFONSO UGARTE SIEVA
 Jefe Unidad de Administración Financiera

UAF/AUS.
 cgc.

Mery Luz Vargas Cespedes

MERY LUZ VARGAS CESPEDES
 Unidad de Administración Financiera
 INRED

ELEVESE A DIRECCION EJECUTIVA PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

Lima, 14 de Abril de 1976.

[Signature]

ORGE MAUSH N.
 Jefe de la Oficina Central
 de Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

MEMORANDUM N° 545-OAJ-76

AL : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE INFRAESTRUC
TURA Y EQUIPAMIENTO
DE : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal Obra: Unidad
Piloto de Pucallpa.
FECHA : Lima, 14 de Abril de 1976

Es grato dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Oficina de Asesoría Jurídica considera procedente la asignación del monto presupuestal de 2'511,000.00 que corresponde a la Obra UNIDAD PILOTO DE PUCALLPA, - considerando que la Oficina Central de Administración con Memorandum N° 131-UAF-76 de fecha 14-4-76 ha verificado la disponibilidad presupuestal para ejecución de la referida obra.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/otm.

25-76



INFORME N° 114-76 OCIE

A : SR. CRL. CARLOS COBILICH P.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : ABRIL, 14 DE 1976

ASUNTO : ASIGNACION PRESUPUESTAL

REF. : RESOLUCION N° 557-AD-75

=====

Señor Crl. Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informar le lo siguiente :

Per la Resolución de la referencia se aprueba el Proyecto para la construcción de la "Unidad Piloto de Pucallpa" y se asigna el monto presupuestal de S/ 1'430,000.00 con cargo a las siguientes instalaciones: Un campo de basket, un campo de vólei y una pista de greda.

Per limitaciones presupuestales, en el Presupuesto Analítico del Programa 1784 aprobado por Resolución N° 028-AD-75, no se consideró la partida necesaria para la construcción del campo de fútbol y la sala de gimnasia.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura:

- Se asigne para la obra: Unidad Piloto de Pucallpa, la suma de S/ 2'511,000.00 con cargo a la ampliación presupuestal, Proyectos 92/1-13-S/ 1'200,000.00 y 91/-6 -S/ 1'311,000.00 del Programa -- 1784.

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

CED/OCIE
ALE/nb.